

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 27 de enero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 52/12.*

NIG: 4109144S20120000528.

Procedimiento: 52/12.

Ejecución: núm. 249/2013. Negociado: 6.

De: Don Miguel Macías César.

Contra: Movelana, S.L., Hormigones Polichi, S.L., Transportes y Áridos Lebasa, S.L.U., y Fogasa.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 249/13, dimanante de los Autos 52/12, a instancia de don Miguel Macías C'ñesar contra Transportes y Áridos Lebasa, S.L.U., y Hormigones Polichi, S.L., en la que con fecha 27.1.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de enero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.